EL LITORAL

Año XXVII — No. 7869 — SANTA FE, miércoles 15 de noviembre de 1944 — Edición de 12 páginas ... Redac. y Adm.: San Martín 2651-59 - Teléf. 10271

EL AVANCE DEL VIII EJERCITO HACIA BOLOGNA

Las fuerzas alemanas comenzaran a evacuar a los civiles de Metz

PARIS, 15. (UP). — Oficialmente se anuncia que en el sector al este de Weert en Holanda, las fuerzas aliadas establecieron cabeceras de puente a través de los canales Noorder y Wessem y liberaron la localidad de Eind.

Unión de cabeceras de puente

Ahorcaron en Colonia a 21 personas porque no deseaban combatir

ZURICH, 15 (UP). — Viajeros procedentes de Alemania dicen que el martes, como algunos pobladores de Colonia se oponían abiertamente a la continuación de la guerra, la Gestapo hizo colgar públicamente a 21 individuos.

Nuevos ataques a la navegación alemana en aguas de Noruega

LONDRES, 15 (UP). — Una fuerza operativa de la marina británica, en lo que parece ser un nuevo golpe de la campaña destinada a dejar expuestas las rutas marítimas de retirada para los alemanes...

El asilo a dirigentes del Eje en países que permanecieron neutrales

MANIOBRA DE FLANQUEO EN TORNO A BUDAPEST

En Servia y Bosnia las nevadas han dificultado las operaciones de Tito

MOSCU, 15 (UP). — Poderosas columnas del segundo ejército de Ucrania se han lanzado a una vasta y vigorosa maniobra de flanqueo en torno a Budapest...

Fué evacuada Jaszbereny

Circulan versiones de que se atentó contra el canciller A. Hitler

Proyectos sometidos al Congreso de EE. UU.

LA ISLA LUZON SUFRIO RECIOS RAIDS ALIADOS

PEARL HARBOUR, 15 (UP). — La destrucción total o parcial de unos 14 buques y de 139 a 141 aviones japoneses en la bahía de Manila el domingo último por la acción de aviones norteamericanos procedentes de portaaviones está considerada como un nuevo paso preparatorio para la invasión de las islas de Luzón.

Churchill se refirió al licenciamiento de tropas por G. Bretaña

La conferencia de los Sres. Maura y Sangroniz

Miembros de las F.F.I. dieron muerte al Gral. alemán von Brodowsky

ALEMANIA REQUISO A TRANSPORTES HUNGAROS

Doce personas fueron detenidas en Tel Aviv

Radio Berlín anunció la formación de un "Comité Soviético de Liberación"

J. Stalin invitó a De Gaulle a visitar Moscú

SE HABRIA LLEGADO A UN ACUERDO SOBRE EL SERVICIO DE AVIACION

CHICAGO, 15 (UP). — Un vocero de la Conferencia de Aviación declaró que los Estados Unidos, Canadá y Gran Bretaña, admitían en la situación de los puntos de vista, ampliamente divergentes que sostenían sobre la forma de regular el comercio aéreo en la postguerra y que casi están zanjadas las dificultades.

La exportación de automóviles de Estados Unidos

NUEVA YORK, 15 (UP). — Las fábricas de automóviles de Estados Unidos podrán exportar a América latina unos 150.000 vehículos a motor por año y durante un período de varios años después de la guerra.

En los círculos comerciales argentinos se calcula que durante cuatro o cinco años se necesitarán 50.000 coches y camiones por año. En vista de la enorme demanda que habrá al terminar la guerra, considerariamos satisfechos con conseguir unos 25.000.

En los esferas chilenas se dice que probablemente podrían importarse de 3.000 a 4.000 coches y camiones por año. Colombia podría importar unos 8.000, o sea lo que importó desde 1939 a 1941.

En cuanto a Brasil, que compraba unos 30.000 coches de turismo y 20.000 camiones por año, proyecta importar 30.000 camiones tan pronto como sea posible. Brasil también será un buen mercado para los tractores y el Ministerio de Agricultura calcula que podrían comprarse 100.000 por año y durante varios años.

El Perú necesitará unos 4.000 camiones y 2.500 coches de turismo, y Uruguay 5.000 vehículos.

En Venezuela habrá una demanda de 7.000 vehículos por año. Ecuador espera con importar 1.500 camiones y autocamiones. No se disponen de cifras sobre Bolivia y Paraguay, pero entre ambos países podrían importar 4.000 vehículos. Cuba necesita unos 15.000 vehículos por año y Méjico y los países del Caribe requerirían unos 25.000.

La conferencia de paz y los países que no han ayudado a los aliados

LONDRES, 15 (UP). — En los Comunes, el ministro de Estado, Richard Law, declaró que el gobierno británico cree que en la conferencia de paz no debe estar representado ningún país que no haya hecho un aporte positivo al esfuerzo de guerra de las Naciones Unidas.

Contestó así al parlamentario independiente, Tom Driberg, quien pidió seguridades de que ni el general Franco, ni representante alguno de su régimen sería invitado a intervenir en las conversaciones de postguerra.

Law dijo: "Por lo que interesa al gobierno, éste no ve razón por la cual un país que no haya hecho una positiva contribución al esfuerzo de guerra de las Naciones Unidas, deba estar representado en la conferencia de paz".

Esta declaración motivó aplausos en la Cámara. Driberg preguntó después: "¿Quiere decir que el gobierno no se dejará engañar por las tardías expresiones del general Franco hacia las democracias?".

Law contestó: "Yo creo que el gobierno es más listo de lo que se supone cierta gente".

Se debatió la cuestión de las concesiones persas

LONDRES, 15 (UP). — En los Comunes, el ministro de Estado, Sr. Richard Law, se negó a considerar la propuesta del laborista Price, de que Gran Bretaña tome la iniciativa para negociar un acuerdo entre Rusia, Estados Unidos y ella misma con el Irán sobre las futuras concesiones petroleras. Dijo que la propuesta no coincide con la decisión del gobierno iranio de postergar las concesiones hasta la postguerra. El gobierno británico —añadió— ya notificó su aquiescencia al del Irán.

Dijo al conservador Molson que suponía que la decisión irania no afectaba "a la antigua concesión que la compañía petrolera angloperesa había obtenido del gobierno persa".

Law repuso que no, pues sólo se trataba de las concesiones nuevas.

Declaración de sir Archibald Sinclair

LONDRES, 15 (UP). — Respondiendo a una interpelación en la Cámara de los Comunes, el ministro del Aire sir Archibald Sinclair, declaró que es lamentable como cualquier otro el hecho de que muchos aviadores debían dormir en camisa o desnudos y entre frazadas sin sábanas. Agregó que el material está tan escaso actualmente que sería poco menos que inútil dar a los aviadores cupones de racionamiento para que compren pijamas.

No hay apoyo británico a la causa de los Habsburgo

LONDRES, 15 (UP). — El ministro de Estado, sir Richard Law, al responder en la Cámara de los Comunes a una pregunta del legislador laborista Strauss, declaró que "la llegada del duque Otto a Portugal no implica en modo alguno el apoyo político del gobierno británico a la causa de los Habsburgo en la Europa central".

Strauss preguntó si el ministro estaba al tanto de que las facilidades recientemente concedidas a Otto para su regreso a Europa han sido interpretadas en muchos círculos como un indicio de la política aliada y que tal perspectiva inquieta a todos los demócratas austríacos y a nuestros aliados checos y yugoeslavos. El señor Law, después de dar seguridades en el sentido de que ello no implica cambio alguno de política, añadió:

"La política del gobierno hacia Austria sigue siendo la que se determinó en la declaración de la conferencia de Moscú, de fecha 1o. de noviembre de 1943.

Discurso del señor Eden

LEAMINGTON (Inglaterra), 15 (UP). — El ministro de Relaciones, señor Anthony Eden, pronunció hoy un discurso en este distrito manifestando que si Estados Unidos, Rusia y Gran Bretaña pudiesen trabajar juntos en mutua inteligencia y resolver sus problemas, él opinaba que esta guerra daría lugar a un largo período de paz.

Eden añadió: "Tal vez haya quienes afirmen que eso significa el dictado de las grandes potencias. Créanme que no hay tal cosa. Nada desearía yo más que la colaboración y la ayuda de todos los estados amantes de la paz, grandes o pequeños, pero hay que ser positivistas y lo cierto es que, a menos que estas grandes potencias trabajen en conjunto, no se echarán los cimientos de la paz". Dijo Eden que si las tres naciones hubiesen estado en armonía antes de la guerra, "los alemanes no habrían podido lanzar su ofensiva contra el mundo" y que "estando juntos en lo sucesivo nunca podrán empezar de nuevo [illegible]".

El ministro Eden está preguntó: "¿Si estas tres potencias no se unen, cuanto tardará Alemania en ponerse en movimiento y maquinar para [illegible] dentro de otros 20 años un peligro como el que esperamos derrotar antes de mucho?".

"Si queremos evitar los hechos que nos lanzaron a la guerra dos veces en nuestra vida, habrá que [illegible] las condiciones económicas y sociales sobre una base internacional".

Quedó en libertad Jacks Cherry

LONDRES, 15 (UP). — [illegible]

MAC ARTHUR CON FILIPINOS LIBERADOS



Filipinos liberados, rodean al general Mac Arthur, comandante de las fuerzas norteamericanas que desalojan a los japoneses de Leyte. (Wide World Photo)

En el Senado uruguayo se trató la disolución del Comité Consultivo

MONTEVIDEO, 15 (UP). — Una exposición encarada desde el punto de vista jurídico y el derecho constitucional acerca del funcionamiento del Comité para la Defensa Política del Continente, formuló en la última sesión del Senado el representante del partido nacional Dr. Martínez Echegoyen, quien impugnó la existencia de ese organismo. Adujo que el Comité Consultivo actúa por encima de la soberanía de los países, ya que se considera representante en abstracto de todo el hemisferio occidental.

Efectuó un análisis detenido de las resoluciones de la conferencia de Río de Janeiro que determinaron su creación y aseguró que las funciones que viene desarrollando exceden a las facultades que razonablemente se le podían conferir como representante de las 21 naciones americanas. Dijo que ello se evidenciaba en el hecho de que podía auspiciar el reconocimiento o no reconocimiento de gobiernos de facto, aludiendo en esa forma a los casos de Bolivia y la Argentina.

Luego preguntó el orador qué representación investía en el Comité su presidente, el Dr. Alberto Guani. Analizó el problema y aseguró que representaba a la rama ejecutiva del gobierno uruguayo, por lo cual fue designado para integrar el Comité en el año 1942. "Por lo tanto, dijo, el Dr. Guani al integrar actualmente el Senado del cual es presidente está en situación de implicancia con su carácter de funcionario dependiente del Poder Ejecutivo, cuyos actos debe fiscalizar en carácter de legislador y en materias delicadas como las relaciones internacionales".

Aludió luego a las discrepancias que estima existentes en materia internacional entre el gobierno uruguayo y el Comité Consultivo y, principalmente —agregó— "con el presidente de este organismo, Dr. Guani". Señaló que el nombrado tiene la facultad de opinar libremente en materia internacional como presidente del Comité Consultivo con abstracción de la opinión de la Cancillería uruguaya, cosa que "configura la posibilidad de que el Uruguay tenga dos opiniones distintas en materia internacional".

Terminada la exposición del senador Echegoyen, se votó una moción del representante del mismo sector, Dr. Avelino Brena, ampliada por el senador colorado batllista señor Lado Arroyo Torres, para que el asunto pasara a estudio de la comisión de asuntos internacionales y también al Ministerio de Relaciones Exteriores.

Posteriormente el senador nacionalista señor Eduardo Víctor Haedo, también adujo que era necesario "que sólo haya en el Uruguay una opinión internacional emitida por el organismo correspondiente, o sea el Ministerio de Relaciones Exteriores". Mencionó las diferencias en materia internacional entre el canciller José Serrato y Guani. Vinculó el problema a la reciente difusión de un documento del ministerio en el que se auspiciaba la disolución del Comité Consultivo. La cancillería uruguaya aclaró poco después de ser difundido ese documento, que parecía estar destinado al embajador en Washington para auspiciar la disolución ante el Departamento de Estado y la Unión Panamericana, que el mismo era un proyecto nonato que no cristalizó por razones de oportunidad y que había sido confeccionado por los servicios especiales del Ministerio de Relaciones.

El senador Haedo adujo que la actitud del canciller Serrato era "[illegible]" y que ese documento revelaba que había existido la intención de propugnar la disolución del Comité. Se propuso que se interpelara al canciller Serrato sobre estos puntos:

1o.) Opinión de la Cancillería respecto a las funciones del Comité de Emergencia para la Defensa Política del Continente, tal como esas funciones han sido ejercidas por dicho Comité.

2o.) Si reconoce como expresión de su voluntad la redacción de un documento por el cual se proponía sugerir la disolución del mencionado Comité, y en caso afirmativo, las razones que motivaron el aplazamiento o desestimiento del primer propósito.

Luego, el mismo senador mantuvo diálogos con los senadores Lorenzo Batlle Pacheco, "colorado batllista", y el Dr. César Charlone, "blanco acevedista", los que se opusieron a la interpelación. El último sostuvo que no podía interpelarse al canciller por un simple esbozo de proyecto, cuya difusión obedecía a una infidencia de un empleado de la Cancillería. Tras animado debate, se votó la moción Haedo, siendo rechazada.

SERIA FAVORABLE LA DECISION DEL URUGUAY AL PEDIDO ARGENTINO

MONTEVIDEO, 15 (UP). — La impresión dominante en las esferas diplomáticas, que es donde principalmente se debate la iniciativa argentina sobre la conferencia de cancilleres, es que está muy próximo el momento en que los distintos gobiernos den a conocer su decisión final que, según aquellos círculos, será favorable.

La United Press desde el primer momento dió cuenta de que la posición del Uruguay sería de tono aprobatorio y que debía desecharse la posibilidad de que el canciller argentino, general Orlando Peluffo, viera frustrados sus propósitos con respecto a este país. Se tuvieron en cuenta entonces diversos e interesantes aspectos del problema, especialmente la opinión de los distintos círculos diplomáticos de esta capital, que en los últimos días fueron el punto neurálgico de todos los comentarios sobre tal tema.

Una nueva encuesta realizada 15 días después de haber cursado la cancillería argentina su comunicación a la Unión Panamericana, permite ratificar aquella primitiva y optimista información, con la salvedad de que si no ha cuajado aún el deseo argentino ha sido por la necesidad de que los países americanos revisaran algunos puntos de vista sustentados durante las consultas, y que esta faceta que presenta el régimen de consultas se está cumpliendo. Observadores caracterizados informan que "en las últimas 48 horas se está avanzando mucho y todas las opiniones tienden a converger, salvo pequeñas excepciones, al punto deseado por la Argentina".

Surge así que las cancillerías americanas que efectúan consultas no tardarán en expresar su formal opinión ante la propuesta argentina, que si en el primer momento motivó general sorpresa y un gesto de contención, ahora, de acuerdo con lo que se manifiesta en las altas esferas, está en los albores de la resolución favorable a la comunidad continental.

No escapa a la atención de los círculos diplomáticos el hecho de que México auspiciara un sistema distinto al que se utiliza actualmente para las consultas para aplicarlo a la propuesta argentina.

Aquellos círculos sostienen que en la iniciativa del gobierno mexicano no prevaleció el sano criterio. Consultando cada gobierno en la propia cancillería argentina y profundizando así la información que ya tiene cada una de las cancillerías americanas, estarían en condiciones de estudiar más detenidamente el problema, para luego cambiar informes entre los gobiernos, con exclusión de la Argentina.

En los círculos diplomáticos se estima que este plan, que puede darse por desechado, se haría al no atrasar muy sensiblemente lo que ya se lleva de ventaja, y agregan que de procederse de aquella manera tal vez se necesitarán 7 u 8 meses más para dar a conocer una resolución final.

La decisión del Paraguay

ASUNCION, 15. — Recibióse de Washington el memorandum con la propuesta argentina sobre la convocatoria de cancilleres americanos, que anteriormente fuera entregado también a la cancillería por el Dr. Ricardo Bunge, encargado de negocios de la Argentina.

No se adelanta ninguna información sobre la actitud del Ministerio de Relaciones Exteriores, pero se indica en buenas fuentes que la misma concordará con la del resto del continente, y para ello se mantendrá comunicación con las otras cancillerías. Se opina que probablemente antes de que termine la semana se conocerá la posición de los demás países respecto a la iniciativa argentina.

Preocupaciones en los círculos diplomáticos

WASHINGTON, 15 (UP). — Muy atareados mantiene a los círculos diplomáticos la propuesta argentina sobre la reunión de cancilleres. Mientras se decide cuál será la ciudad donde tendría su sede la conferencia, por lo menos un gobierno ha sugerido La Habana.

El comité de los cinco, que estudia las propuestas referentes al plan de Dumbarton Oaks, eligió presidente a Norman Armour. Sus otros miembros son los embajadores Nájera, de Méjico; Martins, de Brasil; Escalante, de Venezuela y Blanco, del Uruguay.

Trascendió que Brasil acepta en un principio los propósitos de Dumbarton Oaks, pero formula observaciones amistosas y cordiales sobre puntos que podrían mejorarse. Brasil comparte con Venezuela la opinión de que el nombre "Naciones Unidas" no es muy satisfactorio. La supuesta oposición de Méjico frente a la reunión consultiva motivó distintos comentarios anoche, pues aparecieron fragmentos de la proposición mejicana en noticias llegadas de varias capitales. En la embajada se expresó que no se tenía ninguna información.

Se efectúan consultas en Chile

SANTIAGO DE CHILE, 15 (UP). — Para fin de mes, se expresa, el gobierno chileno dará a conocer su decisión sobre la propuesta reunión de cancilleres. Por el momento, sólo se efectúan consultas.

CHILE

Grandes daños causó un incendio en Chanaral

SANTIAGO DE CHILE, 15 (UP). — Un voraz incendio ocurrido en la parte céntrica de Chanaral destruyó varios edificios, entre ellos el hotel Lido, la pensión La Marina y otras construcciones. No hubo víctimas; se calcula que los daños materiales ascienden a un millón de pesos.

Declaración del Sr. Sousa sobre importación de trigo argentino

SANTIAGO DE CHILE, 15 (UP). — Comentando las informaciones de que habría inconvenientes para la importación de trigo argentino a Chile, el jefe del Departamento de Granos del Instituto de Economía Agrícola, don Alberto Sousa, declaró a la United Press que tales versiones no tienen fundamento y que "no ha habido nunca restricciones de esa naturaleza".

Las versiones sobre inconvenientes para la importación de trigo argentino tuvieron su origen en las noticias de que próximamente llegarán a los puertos de Antofagasta y Arica alrededor de 10.000 toneladas de trigo norteamericano en tránsito a Bolivia.

El señor Sousa, explicando la situación del trigo en Chile, dijo a la United Press que durante el presente año no ha sido necesario importarlo debido a que la cosecha chilena ha sido suficiente para el consumo doméstico, y explicó que conforme a la legislación actual no pueden importar trigo los particulares y las importaciones las hace únicamente el Instituto de Economía Agrícola. Además, las compras chilenas de trigo argentino no se hacen directamente a los productores argentinos sino a la Junta Reguladora de Granos y éstos son negocios de gobierno a gobierno.

Regresaría a Buenos Aires el Dr. Ríos Gallardo

SANTIAGO DE CHILE, 15 (UP). — Se espera que poco después del 7 de diciembre regresará a Buenos Aires el embajador Ríos Gallardo, pues en esa fecha termina la licencia que se le acordara.

Los mercados nacionales de Frutas, Hortalizas y Papa fueron intervenidos

BUENOS AIRES, 15. — El subsecretario de Industria y Comercio teniente coronel Alfredo Baisi informó que han sido intervenidos los mercados nacionales de Frutas y Hortalizas y el de Papa.

Se ha nombrado una comisión mixta integrada por representantes de la Secretaría de Trabajo y Previsión y de la Secretaría de Industria y Comercio, la que en el término de quince días deberá expedirse sobre la nueva estructura que deberán tener los mercados.

El Dr. Riguera sería el nuevo interventor de la P. de Córdoba

BUENOS AIRES, 15. — De un momento a otro se dará a conocer el decreto del Poder Ejecutivo por el cual se nombra interventor en la provincia de Córdoba en reemplazo del general Alberto Guglielmone al Dr. Ricardo Riguera, quien desempeña en la actualidad el cargo de director del Instituto Nacional de Previsión Social.

El Dr. Riguera anticipó en una entrevista que cree se podrá trasladar a Córdoba dentro de unos días. En su juventud militó en las filas de la Unión Cívica Radical, donde se le confiaron importantes cargos directivos.

El Dr. Aguirre censura las declaraciones del Sr. Indalecio Prieto

NUEVA YORK, 15 (UP). — El presidente del gobierno vasco expatriado, Dr. José Antonio de Aguirre, manifestó que no participa en ninguna acción concertada por elementos republicanos españoles para expulsar a los comunistas del bloque antifranquista.

Al comentar la reciente declaración de Indalecio Prieto en Méjico, acusando a los comunistas de intrigar para dominar en España, el señor Aguirre manifestó: "Dudo de que se haya podido hablar en nombre del Partido Socialista. La declaración traduce un desagrado personal de Prieto por los métodos comunistas, pero debe recordarse que todos los grupos se han comprometido a la liberación de España y que entre ellos están los comunistas".

Aguirre mencionó lo que llamó "el ejemplo de las naciones unidas en su lucha contra el fascismo", pues en su opinión es bien diversa, como las representadas por Roosevelt, Churchill y Stalin, que están unidos en el esfuerzo común.

Añadió que, según su propio criterio, "sería muy poco inteligente en la actual fase en la que debe lograrse la liberación de España, fomentar la desunión entre las diversas tendencias que colaboran con aquel fin".

Subrayó que el esfuerzo republicano debe dividirse en dos fases: 1a., liberación de España del régimen de Franco; 2a., restablecimiento de la libertad dentro de España. Al mencionar la unión de todos como requisito esencial de la primera fase, el señor Aguirre declaró: "Después, al organizarse la libertad, todo el grupo aceptará la expresión de sus opiniones divergentes".

La noticia en Londres

LONDRES, 15 (UP). — El ataque de Prieto contra los comunistas no ha causado sorpresa en los medios españoles, que no le conceden gran importancia por considerarlo "típico dentro de la actitud que ha mantenido desde hace más de un año". Algunos españoles ponen en tela de juicio la sensatez del ataque en este preciso momento.

En la delegación vasca se manifestó que "cualquiera que se oponga a Franco merece el apoyo de todos".

Un portavoz de la delegación de Euzkadi declaró: "Prieto se ha opuesto siempre al comunismo. De todos modos es un paso en falso al enfrentarse con Rusia". Los españoles reaccionaron más o menos desfavorablemente, según sus sentimientos personales con respecto a Rusia. En el "Hogar Español", que se considera como representante en Londres de la Junta Suprema de Unión Nacional (Unión Nacional Española) se censuraron las declaraciones de Prieto sobre la base de que "no es más que el dirigente de un pequeño grupo de emigrados que está dividido entre sí y que no representa la voluntad del pueblo español".

Un portavoz de la organización catalana, conocida como Consejo Nacional de Cataluña, describió la declaración como "muy áspera, pero que en realidad no dice nada nuevo, pues Prieto siempre mantuvo esa actitud".

En cambio, un portavoz de la embajada de España respaldó la declaración de Prieto al decir: "No cabe duda de que tiene absoluta razón. Naturalmente, los comunistas trabajan en favor de Moscú".

La S. de Trabajo ha fijado los precios para venta de pan

BUENOS AIRES, 15. — La Secretaría de Trabajo y Previsión comunicó que, como se ha acordado una escala de mejoras a los obreros panaderos, los precios del producto al consumidor han quedado fijados en la siguiente forma: una pieza, por kilo, 31 centavos; dos piezas, por kilo, 25, y tres piezas por kilo, 21.

Los aludidos precios se establecen para las piezas de pan que son de uso más frecuente en la población, de tal manera que no graviten sobre el consumidor los aumentos de salarios.

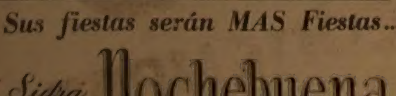
El pan cuyo expendio se efectúa a precio más elevado es de tamaño y características que solamente consumen las familias adineradas.

Los precios máximos del arroz y azúcar

BUENOS AIRES, 15. — En el decreto de fijación de los precios máximos de venta que regirán en la capital federal y partidos próximos se incluyen los siguientes precios: Arroz Carolina [illegible], al minorista, 0.36; al público, 0.40; azúcar pilé extra, al minorista 0.36 [illegible]; al público, 0.41; azúcar granulado extra, al minorista, 0.36 [illegible]; al público, 0.40.

El Cnel. Perón felicitó a todas las tropas por las últimas maniobras

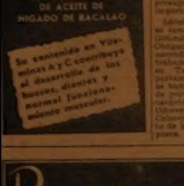
BUENOS AIRES, 15. — El Ministerio de Guerra dió a conocer la siguiente orden, dirigida a [illegible]



[illegible]

LA PROVISION DE AGUA A LOCALIDADES DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

BUENOS AIRES, 15. — [illegible]



Ha sido creado por la intervención de E. Ríos el Patronato de Menores

PARANA, 15. — En acuerdo de ministros el interventor federal firmó un decreto creando el Patronato de Menores de la provincia de Entre Ríos, el que dependerá del Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública y estará constituído por un presidente, con título de abogado, doctor en ciencias y letras o médico, y el personal que se le asigne por ley de presupuesto.

El Patronato ejercerá la dirección técnica, didáctica y profesional de los establecimientos oficiales que tutelan menores, con superintendencia, inspección y contralor sobre las instituciones privadas que se dediquen al cuidado de la infancia; tendrá a su cargo el cumplimiento de las leyes del trabajo de menores; realizará [illegible] [illegible]

Asimismo, el Patronato tendrá facultad para considerar la conveniencia de aconsejar la clausura de establecimientos privados de protección a la niñez que no llenaren normalmente sus fines, con peligro moral y material de sus asilados, en cuyo caso someterá sus informes a la aprobación del P. Ejecutivo.

Recursos

Para el cumplimiento de sus fines, el Patronato dispondrá de los siguientes recursos:

a) Partidas de presupuesto asignadas a los establecimientos oficiales de protección a la infancia, asilos y reformatorios.

b) Subsidios a instituciones privadas de su superintendencia, cuya nueva distribución efectuará de acuerdo a los resultados del previo estudio de los servicios que presten.

c) Otros que le asigne el propio presupuesto.

El Patronato gozará de personería jurídica legal y estará facultado para recibir herencias, legados y donaciones.

Otras disposiciones

En el decreto de creación se dispone, además, que el Patronato [illegible]

Institúyese el día del niño

[illegible]

[illegible]

Dispúsose el estudio del estatuto de los partidos políticos

BUENOS AIRES, 15. — Por la subsecretaría de Informaciones y Prensa se dió a conocer esta noche una importante disposición del Poder Ejecutivo referente al estatuto de los partidos políticos.

La aludida información oficial se encuentra redactada en los siguientes términos:

"El presidente de la República, cumpliendo con el propósito del gobierno de ir preparando las bases para encauzar al país hacia la normalidad institucional, ha dispuesto que por el Ministerio del Interior se propugne la constitución de una comisión que ha de abocarse al estudio del estatuto para los partidos políticos".

[illegible]

Contestó el general Sosa Molina una felicitación de estudiantes entrerrianos

PARANA, 15. — El interventor federal de la provincia, general Humberto Sosa Molina ha enviado un despacho telegráfico en respuesta a otro que le fué dirigido por un núcleo de estudiantes entrerrianos residentes en Buenos Aires, los que hicieron llegar al gobernante su felicitación con motivo de las enérgicas medidas adoptadas para castigar a los culpables de la afrenta inferida a la memoria del general don Justo José de Urquiza en la ciudad de Gualeguaychú.

El 22 visitarán Mendoza los becarios americanos

MENDOZA, 15. — Los becarios americanos que actualmente se encuentran en nuestro país, visitarán el 22 del corriente esta ciudad a la que llegarán a las 9.20 por los FF. CC. del Estado. Acompañarán a los mismos durante la visita los miembros de la comisión de cultura, Sres. Juan José de Urquiza y Juan O. L. Krehn.

Durante su permanencia en esta serán objeto de múltiples agasajos a cuyo efecto se han programado numerosos actos.

La intervención federal entregó una partida para compras de medicamentos

LA RIOJA, 15. — El gobierno de la intervención federal en esta provincia dictó una resolución disponiendo la entrega de una partida para gastos a favor de la administración sanitaria y asistencia pública con destino a la adquisición de medicamentos para la preparación de recetas y materiales de curación.

Petitorio de mejoras de obreros marítimos a empresas armadoras

BUENOS AIRES, 15. — Entre autoridades de la Secretaría de Trabajo y Previsión y representantes de la Federación Obrera Marítima [illegible]

El petitorio determina mejoras en el régimen de jornadas de trabajo del personal marítimo, escalas de sueldos de acuerdo con categorías y especialización, jornadas de 48 horas semanales de conformidad con la ley 11.544, 15 días de licencia anual, incluyendo menciones y otras mejoras más.





EL LITORAL
[illegible]

LA CIUDAD HA CELEBRADO HOY EL 371 ANIVERSARIO DE SU FUNDACION

Un día espléndido favoreció el desarrollo de los actos oficiales y populares programados

Favorecidos por el tiempo bueno se desarrollaron con pleno éxito los festejos organizados para hoy con motivo del 371 aniversario de la fundación de la ciudad de Santa Fe. Al salir el sol las bombas de estruendo anunciaron el nuevo día y luego se desarrolló el programa de actos oficiales y populares, en general bastante concurridos. De ellos nos ocupamos en esta crónica, excepto los de carácter deportivo a que nos referimos en la sección respectiva.

La exposición de la Escuela de Mecánica y Electrotécnica

Numerosa concurrencia se hizo presente esta mañana a las 9, en la Escuela de Mecánica y Electrotecnia, con motivo de la exposición de trabajos realizados por la mencionada escuela, y que había sido incluida en el programa de actos conmemorativos del aniversario de la fundación de esta ciudad.

Presidió la ceremonia el interventor federal, a quien acompañaban los ministros, el comisionado municipal, y numerosos funcionarios, además de las autoridades escolares.

Después del Himno Nacional, cantado por los concurrentes, el director de la escuela, señor J. Regazzoni, con el vice, señor [illegible] Lupo, y cuerpo docente, acompañaron al coronel Saavedra [illegible]

En el cuartel del Regimiento 12 de Infantería

[illegible]

Los festejos de la tarde y noche

[illegible]

La muestra del Plan Regulador

[illegible]

El Tedéum

[illegible]

Las exposiciones escolares

[illegible]

Programa de mañana

[illegible]

El nuevo contador general de la provincia tomará posesión mañana

[illegible]

Vida de Santa Fe

[illegible]

La supresión de los juzgados seccionales

[illegible]

El problema cloacal de la ciudad

[illegible]

La Unión Industrial se refiere a la aplicación de las leyes de trabajo

Una nota a la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión

Ayer se reunió el Consejo Directivo de la Sociedad Unión Industrial de Santa Fe, para considerar la situación creada a la industria local y zona vecina, por la aplicación estricta de las leyes que rigen las actividades del trabajo.

A raíz de las deliberaciones realizadas, el mencionado organismo, por intermedio de la presidencia, ha enviado una nota al delegado regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, expresando algunos conceptos interesantes. Dicha nota expresa:

"Considerando los graves inconvenientes y problemas que se vienen planteando en desmedro del normal desarrollo de nuestras industrias, en esta zona de la provincia, el consejo directivo de la Sociedad Unión Industrial de Santa Fe, que presido, en su reunión del 14 del corriente, ha estudiado muy especialmente esta situación, y en base a los informes y a las expresiones que nos hacen llegar la mayoría de nuestros asociados, cumplimos con el deber de transmitir [illegible]

Casa Gris

Nombramientos en el Ministerio de Salud Pública

[illegible]

El incremento de la edificación privada

[illegible]

En acuerdo de ministros se han fijado normas para pagar impuestos

[illegible]

que demanda la atención de las necesidades públicas para lo cual necesita contar oportunamente con los recursos previstos y que las cifras que arroja el monto total de la deuda atrasada por los distintos gravámenes, así como los resultados parciales de la recaudación mensual durante los últimos años, demuestran la existencia de un alto porcentaje de contribuyentes que no pagan los impuestos que les corresponda o que lo hacen fuera de los términos que fijan las leyes respectivas.

Agrega que la falta de ingreso de sumas importantes por el concepto expresado, determina que el estado debe arbitrar otros recursos, que, como la contratación de préstamos a corto plazo y la negociación de letras de tesorería, irrogan el pago de crecidas cantidades en concepto de intereses, además de los inconvenientes que supone la concertación de cada una de dichas operaciones. Señalan además los considerandos del decreto que la ausencia en la legislación impositiva vigente, de sanción que reprima la mora en forma adecuada y la frecuencia con que han sido acordadas condonaciones totales o parciales de intereses sin causa específica que la justificara, son factores que contribuyen poderosamente en la despreocupación de los contribuyentes por el cumplimiento normal de sus obligaciones fiscales.

Finalmente señala que aún en [illegible]

Rotary Club de Santa Fe

[illegible]

Escolares

[illegible]

La suspensión de la creación de las corporaciones

[illegible]

Crónica portuaria

Ha regresado el subprefecto

[illegible]

el vapor Génova, con carga general.

Es esperado de Formosa y escalas el vapor San Martín, de la Compañía Dodero con partidas de yerba-mate y tabaco de Misiones, y cargará mercaderías varias para Buenos Aires y puertos argentinos del río Uruguay.

Traslado de un oficial

Por disposición de la Prefectura General Marítima, el ayudante de 1a., señor José Domingo Savio, que presta servicios en la Subprefectura de Santa Fe, pasará a continuarlos en la Ayudantía de Victoria (Entre Ríos) con funciones de 2o. jefe.

A raíz de una ejemplar disposición de la intervención en Entre Ríos

Con motivo de un comentario publicado en este diario, en consonancia con la generalidad de los diarios del país, señalando la acertada y ejemplar disposición del interventor federal en Entre Ríos, por la cual se disponía la cesantía de los funcionarios policiales de Gualeguaychú que habían ofendido la memoria del general Urquiza, se nos ha escrito desde varias partes indicándonos que dichos funcionarios, señores Amadeo Viglioni y Martín Arispe Vera, desempeñan cargo de igual importancia en esta provincia. El señor Amadeo Viglioni es, efectivamente, jefe de policía del departamento Vera.

Ha sido ampliada la comisión de reforma a la ley orgánica de tribunales

[illegible]

"L. T. 10" irradiará el acto académico de mañana en la Universidad del Litoral

[illegible]

Asociación de Empleados y Obreros Municipales

[illegible]

Asamblea general de los cerealistas de la Bolsa de Comercio

[illegible]

Se disputaron anoche los partidos de 2a. división

Los encuentros de hoy

Torneo de ajedrez en la biblioteca Moreno

Jugadores rosarinos han sido citados en la A.F.A.

Torneo de truco en el Círculo Italiano

Hubo declaraciones de forfeit para el domingo

Serán agasajados los basquetbolistas campeones



Un extraordinario concurso animó la jornada de futbol de anoche

Las semifinales se jugarán el viernes

GANO BIEN GIMNASIA

La definición

Triunfo merecido

Reñida lucha

Adoptó resoluciones la Confederación de Bochas

Se disputará el torneo de boxeo para veteranos

Probará Unión a varios jugadores destacados

Importante trofeo para un campeonato de bochas



Faltan aún nueve fechas en el torneo de ascenso

Hubo matches del C. de Tenis de la República

Campeonato de futbol

Torneo de pelota

